

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

N.º 7532

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 20 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorjtte, rue Canmar-tin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devuelven los originales.

Auncios á precios convencionales.
ADMINISTRACION, MAYOR, 24.

UN NUEVO CUERPO EN EL EJÉRCITO RUSO.

El *Invidio ruso* publica la orden imperial en virtud de la cual se crea en Rusia una institución militar nueva; á saber, grupos de cazadores francos cuidadosamente elegidos en tiempos de paz, los cuales recibirán una instrucción especial que los prepare para jugar en tiempo de guerra un papel tan especial como interesante. Hé aquí el texto de la orden imperial:

«En todos los cuerpos de infantería y caballería hay cierto número de hombres dotados de excepcionales condiciones, que con una preparación conveniente en épocas de paz llenarían en tiempo de guerra las misiones más peligrosas. Serán elegidos entre los más enérgicos, más viriles y más diestros; á más de ser buenos tiradores ó buenos ginetas. En cada cuerpo ó departamento se formará con ellos un grupo especial que llevará el nombre de *cazadores francos*.

La composición de estos grupos, la época de su reunión y el programa de sus trabajos se fijarán por los generales de división ó por las autoridades investidas de los mismos poderes; pero en todo caso se elegirán más de cuatro por compañía, escuadrón ó batería.

Los grupos de cazadores francos estarán dirigidos por cierto número de oficiales designados por las mismas autoridades.

Los trabajos especiales de estos grupos consistirán principalmente en la caza de fieras, combinando estos ejercicios en lo posible con exploraciones y estudios del terreno.

En las localidades donde haya dificultades para la caza, se reemplazarán estos ejercicios por otros propios para desarrollar el valor, la intrepidez y la inteligencia; tales como largas marchas de día y de noche, acompañadas de reconocimientos del terreno y ejercicios de natación y navegación.

En suma, se pretende que estos grupos por los trabajos hechos en épocas de paz, estén dispuestos en tiempos de guerra para llevar á cabo las misiones más peligrosas ó penosas.

Los oficiales ó soldados de los grupos de cazadores francos no están excluidos de los ejercicios propios de sus cuerpos; así es que deberán ocuparse en sus ejercicios especiales, sino en los momentos que deja libres la instrucción general, es decir, los sábados por la tarde, los días de fiesta y las horas que tienen libres.

A los grupos de cazadores francos, se les facilitarán fusiles de caza, perros y el equipo necesario hasta el

valor de 500 rublos por regimiento; 200 por un batallón y 100 por una compañía.

Los oficiales encargados del mando de los grupos llevarán registros de contabilidad donde anoten la composición de cada grupo, material, la cantidad de caza de piel ó pluma y los gastos que en las giras se originen.

La caza hecha por un grupo le pertenece exclusivamente, y puede ser vendida con autorización del jefe del cuerpo ó destacamento, distribuyéndose el dinero que produzca con arreglo á las disposiciones establecidas para reparto del dinero ganado por los militares en trabajos libres.

La autoridad militar elegirá los terrenos en que se han de hacer las giras, bien sean en bosques ó en terrenos particulares.

La formación de grupos de cazadores francos no es obligatoria en las armas especiales.

Las prescripciones que preceden se aplicarán al territorio del gran ducado de Finlandia, en cuanto no se opongan á ello las leyes particulares por que se gobierna.

ESPERANZAS DE PAZ.

El *Standard* pretende que la situación ha mejorado notablemente en vista de las seguridades pacíficas que el czar ha comunicado al emperador de Alemania con motivo de la fiesta celebrada por los caballeros de la orden de San Jorge.

Añade que la respuesta del emperador Guillermo, expresando vivísimos deseos de paz impresionó al czar hasta tal punto, que ahora está dispuesto á renunciar á la candidatura del príncipe de Mingrelia si las potencias acuerdan otro candidato aceptable para Rusia.

Según el mismo *Standard*, parece que se trata en estos momentos de la candidatura para el trono de Bulgaria del príncipe Fernando de Coburgo.

UN COMBATE EN PAKOKA.

Un despacho de Mandalay dice que el día 12 del corriente se libró un combate importante en Pakoka entre las tropas del gobierno y los insurrectos biamanos.

Los últimos tuvieron 200 muertos y numerosos heridos.

Las operaciones militares se han reanudado por todas partes con gran actividad.

LA DINAMITA.

El periódico *Le Soir* da algunos detalles sobre la explosión de dina-

mita en la residencia real de Rumania cerca de Cotroceni.

Dice que la explosión fué producida por 200 libras de dinamita y que todos los centinelas del palacio se cayeron.

Confirma que se encontraron los fragmentos dispersos de un cadáver que no ha podido ser todavía identificado.

ASUNTOS DE BULGARIA.

En los círculos políticos de Viena se sigue hablando de la posibilidad de una pronta solución en los asuntos de Bulgaria.

Se añade que el arreglo se basaría en los siguientes puntos:

1.º Rusia abandonaría la candidatura del príncipe de Mingrelia.

2.º Los regentes de Bulgaria presentarían la dimisión, y

3.º La Sobranje actual elegiría un candidato acordado previamente por las potencias.

Falta saber si Rusia aceptará estas bases, dada su constante oposición á reconocer la actual Asamblea de Bulgaria.

MARINA.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos y disposiciones de Marina:

El médico segundo don Andrés de Castro ha sido destinado á la goleta «Ligera», en relevo de don José María Rebollo, y á la «Prosperidad» el de igual clase don Pedro García.

—Ha sido nombrado comisario interventor de la provincia de Barcelona D. José María Díaz, y profesor de la Academia de ampliación el ingeniero jefe D. Julio Alvarez.

—El capellán de la armada don Juan Piñero, ha recibido orden de relevar en la «Blanca» al de la misma clase D. Juan A. Gabilán.

—Ha sido nombrado contador del observatorio de San Fernando don Gonzalo de Acebedo.

—El contador de navio D. José María Martín y el de fragata D. Francisco Enriquez, han sido destinados al apostadero de la Habana, de allí regresará D. Juan de la Vega, contador de navio.

—El capitán de infantería D. Ramón Lobo ha sido nombrado ayudante del primer tercio y el contador de navio D. Antonio Samper, segundo secretario de la intendencia del departamento del Ferrol.

—Promoviendo al empleo de inspector general del cuerpo de Sanidad de la armada á D. Joaquín Soler y Werle.

—Nombrando director de establecimientos científicos del ministerio al contraalmirante D. Juan Romero y Moreno.

—Nombrando subinspector de primera clase de Sanidad de la armada á D. Joaquín Abella y Casas; subinspector de segunda, á don Marcelino Arean; médico mayor, á don Félix Iquino; primer médico, á don Enrique Navarro, y médico segundo á D. Manuel Arrauz

UN TIMO FRUSTRADO.

Los periódicos de Tarragona refieren en los siguientes términos el siguiente suceso:

«Habiendo tenido noticia la Guardia civil del pueblo de Montreal, que se había dado sepultura al cadáver de José Llavaré Punsoda, vecino del pueblo de Alcanar, y sujeto de no muy buenos antecedentes, el cual hallándose asegurado por la Sociedad de Seguros sobre la vida «La Previsión», y sospechando no sería sino una muerte con el pretexto de estafar á la citada Sociedad la cantidad de 40.000 pesetas en que estaba asegurado, por el juzgado de aquel partido se procedió á la exhumación del cadáver, resultando que la caja contenía un costal lleno de tierra y fragmentos humanos.

Practicadas las diligencias para el descubrimiento de los autores de tan original trama, fueron capturados en Alcover la supuesta viuda, María Caballé, y Tomás Sanz, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado del referido pueblo de Montreal.»

Noticias Generales.

Desde el 1.º de mes hasta hoy, han satisfecho derechos de entrada en la Península 146.515 millares de tabacos habacos.

Dice *El Correo* que hemos recibido hoy:

«Por consecuencia del discurso de ayer del Sr. Castelar, y del artículo de *El Progreso* de anoche, es posible hable hoy de nuevo en el Congreso el Sr. Sañerón; y si así fuera no sabemos si concluirá hoy el debate.»

Se está procediendo en el Arsenal de la Carraca, á la colocación de las corazas de acero que han de cubrir los montajes de 12 centímetros del crucero *Infanta Isabel*. Es probable tengan que sufrir alguna modificación á causa de haberse recibido ya tarde por el estado del armamento del buque, el cual tiene ya practicadas y concluidas todas las instalaciones de sus piezas.

De Clydebank [Inglaterra] telegrafian con fecha de ayer:

«Las pruebas de velocidad del caza-torpedero *Destructor*, han sido extraordinariamente satisfactorias en todos conceptos.

Durante tres horas ha tenido el